

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO DE RECTORÍA



PARA: Diana Hernández Montoya, coordinadora
Fäb Läb

Escuela Ciencias de la Administración
Escuela Ciencias de la Educación
Escuela Ciencias Sociales y Humanidades
Escuela Ciencias Exactas y Naturales

Dirección de Extensión Universitaria

Dirección de Producción de Materiales Didácticos

DE: Consejo de Rectoría

FECHA: 21 de julio, 2021

REF.: CR-2021-1130

Les transcribo el acuerdo tomado por el Consejo de Rectoría, sesión 2177-2021, Artículo I, inciso 9) celebrada el 19 de julio del 2021:

CONSIDERANDO:

- 1. El correo electrónico de fecha 07 de julio del 2021 (REF. 1757-2021) remitido por la funcionaria Diana Hernández Montoya, coordinadora Fäb Läb, sobre licencias abiertas y recursos educativos abiertos.**
- 2. Desde el año 2009 la Universidad Estatal a Distancia es miembro del Consorcio Mundial OpenCourseWare, actualmente conocido como Open Education Global (OE Global). El OE Global “es una organización mundial sin ánimo de lucro, basada en sus miembros, que apoya el desarrollo y el uso de la educación abierta en todo el mundo” (OE Global, s. f. b.).**
- 3. Es concordante con la educación a distancia participar activamente en organizaciones e iniciativas relacionadas con el desarrollo y uso de recursos educativos abiertos, de especial importancia cuando se generaliza la educación por medios digitales.**
- 4. La participación de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) en la organización Open Education Global (OE Global) tiene como propósitos fundamentales (OE Global, s. f. b.):**

- **Mejorar el éxito de los estudiantes**
- **Fomentar la colaboración y el intercambio mediante la cocreación de materiales educativos y la libertad de utilizarlos, personalizarlos mejorarlos y redistribuirlos**
- **Generar innovación pedagógica utilizando la cultura colaborativa e interactiva de Internet**
- **Fomentar las asociaciones internacionales y una cultura participativa global de aprendizaje, creación, intercambio y cooperación.**

Plantea que las áreas de interés actuales de OE Global y sus miembros incluyen:

- **Recursos Educativos Abiertos (REA)**
 - **Cursos Online Masivos y Abiertos (MOOC)**
 - **Acceso abierto (*Open Access*)**
 - **Datos abiertos**
 - **Ciencia abierta**
 - **Tecnología educativa abierta**
 - **Prácticas abiertas**
5. **Desde el año 2009 la UNED procura que se operativice el uso de las Licencias Creative Commons desde los diferentes programas de la Dirección de Producción de Materiales Didácticos (DPMD).**
6. **El oficio DPMD-064-2021 de la Dirección de Producción de Materiales Didácticos adscrita la Vicerrectoría Académica sobre propuestas de Políticas de Producción de Materiales Didácticos, con la que celebra su 44 aniversario, plantea que en la producción de materiales didácticos y en el uso de medios posibles de emplear para la educación a distancia, se integren el desarrollo de habilidades de autogestión y autorregulación del aprendizaje, que caracterizan y brindan igualmente oportunidades de trabajo en común con la Open Education Global.**
7. **El Open Education Global establece, dentro de su Plan estratégico 2021-2030, el siguiente enfoque Enfoque e iniciativas: “OE Global maximizará las oportunidades de expansión de la educación abierta colaborando con sus socios en prioridades que incluyen políticas y prácticas equitativas, aumentar la asequibilidad, equipar a los estudiantes para que sean líderes y defensores, apoyar a las comunidades de práctica para**

- educadores, fomentar la colaboración, elevar el aprendizaje permanente y "abrir" nuevos espacios de aprendizaje" (OE Global, s. f. a.).
8. El proyecto Open Course Ware UNED, se encuentra inscrito en la Rectoría y es ejecutado desde la Vicerrectoría de Investigación.
 9. En el año 2014 se inscribe el proyecto de investigación denominado "Nodo de Recursos Educativos Abiertos (Nodo REA)" que cuenta con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigación, la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (E.C.S.H.), la Escuela de Ciencias de la Educación (ECE) y la Maestría Profesional en Propiedad Intelectual.
 10. El Nodo REA tiene como objetivo general: Promover el uso, la adaptación y la creación de Recursos Educativos Abiertos (REA). Para lograr este objetivo, se establecieron las siguientes metas específicas:
 - Crear alianzas con otras universidades, nacionales e internacionales, para trabajar conjuntamente en investigaciones sobre los Recursos Educativos Abiertos.
 - Capacitar a las personas interesadas en el tema y las destinadas a trabajar con la producción de materiales, en los principios básicos del Movimiento Educativo Abierto.
 - Elaborar REA sobre los REA, de manera tal que se aporte a la comunidad universitaria y costarricense información sobre el tema contextualizada al país.
 11. Desde el año 2019 el proyecto Nodo REA es miembro fundador del Nodo LATAM, que es un grupo de personas de diferentes universidades o entes latinoamericanos que promueven las Prácticas Educativas Abiertas, a partir de los Recursos Educativos Abiertos. La UNESCO (2019) emite la Recomendación sobre los Recursos Educativos Abiertos (REA), que es suscrita por Costa Rica y 192 Estados más. En el punto 2 del título: "Definición y ámbito de Aplicación" indica:

"2. La licencia abierta designa una licencia que respeta los derechos de propiedad intelectual del titular de los derechos de autor y proporciona permisos que otorgan al público derechos de acceso a materiales educativos o de reutilización, reconversión, adaptación y redistribución de estos". (UNESCO, 2019, pág. 22).
 12. En abril del año 2021 la UNED cuenta con una persona funcionaria representante en la Junta Directiva del Open Education Global (OEG), MATIE Diana Hernández Montoya.

13. En la actualidad, numerosas iniciativas universitarias impulsadas desde las Escuelas, Dirección de Extensión, Programa de Producción de Material Escrito (PROMADE) y el Programa de Producción Electrónica Multimedia (PEM), crean recursos con licencias abiertas.

SE ACUERDA:

1. Declarar de interés institucional la implementación en la UNED de las recomendaciones de la UNESCO sobre Recursos Educativos Abiertos.
2. Solicitar al Nodo REA coordinar con Escuelas, Dirección de Extensión y la Dirección de Producción de Materiales Didácticos, el desarrollo de acciones orientadas a incorporar en la Universidad las recomendaciones de la UNESCO sobre el desarrollo, uso e importancia de los recursos educativos abiertos.
3. Solicitar al Nodo REA de la Vicerrectoría de Investigación que en coordinación con la Dirección de Producción de Materiales Didácticos de la Vicerrectoría Académica, propongan los mecanismos de sensibilización y formación para el uso de las licencias Creative Commons y el cumplimiento de las recomendaciones de la UNESCO sobre Recursos Educativos Abiertos. Dichos mecanismos podrán incluir propuestas tendentes a generar nuevas políticas y lineamientos institucionales que favorezcan la utilización de estos recursos por parte de la UNED.
4. Solicitar a las diferentes dependencias institucionales, la colaboración activa para el cumplimiento exitoso de la estrategia que sea propuesta en conjunto, entre la Dirección de Producción de Materiales Didácticos, las Escuelas, la Dirección de Extensión y el Nodo REA.
5. Agradecer la labor que el OpenCourseWare UNED y el Nodo REA han realizado durante los últimos 11 años para que la Universidad sea reconocida nacional e internacionalmente como una institución educativa promotora del Movimiento Educativo Abierto.

ACUERDO FIRME

CC. Archivo // Vicerrectoría Académica // Vicerrectoría de Investigación

Andrea

Apdo. 474-2050
San Pedro, Montes de Oca
efallas@uned.ac.cr
asandoval@uned.ac.cr

Tel: 2527-2000, Ext. 2503
Fax: 2253-4990;

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO DE RECTORÍA



CONRE ***